



21 de noviembre de 2018

LA RENUNCIA DE MARCHENA A PRESIDIR EL CGPJ AGRAVA LA CRISIS DEL PODER JUDICIAL

El magistrado Manuel Marchena renunció ayer a ser candidato a presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, cargo para el que fue propuesto tras un pacto entre PSOE y PP para renovar la cúpula del Poder Judicial. “Jamás he concebido el ejercicio de la función jurisdiccional como un instrumento al servicio de una u otra opción política para controlar el desenlace de un proceso penal”, afirmó Marchena en su comunicado de renuncia. Los diarios vinculan la renuncia de Marchena con el mensaje enviado por el portavoz del PP del Senado, Ignacio Cosidó y reflejan la crisis del Poder Judicial debido a la injerencia política.

ESPAÑA AMENAZA CON VETAR EL BREXIT SI NO HAY ACUERDO SOBRE GIBRALTAR

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró ayer en el acto organizado por *The Economist* que si el domingo, en la cumbre extraordinaria convocada en Bruselas, “va el acuerdo de retirada y la declaración política de futuro en los términos que está ahora mismo, España votará que no”.

OPINIÓN

Cosidó sigue ahí: llevando la indignidad a la vida pública (EL PAÍS)

El juez que dijo basta de política (EL MUNDO)

La renuncia de un hombre de Estado (ABC)

Noviembre negro del Supremo (LA VANGUARDIA)

Grave crisis en la judicatura (EL PERIÓDICO)

El Gobierno lleva la crisis al CGPJ (LA RAZÓN)

SUMARIO

ACTUALIDAD

Sánchez asume que no agotará su mandato si no tiene presupuestos

ECONOMÍA

El Congreso acuerda elevar a 12 los meses de impago exigidos para la ejecución hipotecaria

Bruselas advierte de que el Presupuesto pone en riesgo la estabilidad fiscal



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

ACTUALIDAD

LA RENUNCIA DE MARCHENA A PRESIDIR EL CGPJ AGRAVA LA CRISIS DEL PODER JUDICIAL

El magistrado Manuel Marchena renunció ayer a ser candidato a presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, cargo para el que fue propuesto tras un pacto entre PSOE y PP para renovar la cúpula del Poder Judicial. “Jamás he concebido el ejercicio de la función jurisdiccional como un instrumento al servicio de una u otra opción política para controlar el desenlace de un proceso penal”, afirmó Marchena en su comunicado de renuncia, en el que subrayó: “Mi trayectoria como magistrado ha estado siempre presidida por la independencia como presupuesto de legitimidad de cualquier decisión jurisdiccional”.

La renuncia de Marchena fue aplaudida por las asociaciones judiciales, que la consideraron una “lección de independencia” y una muestra de la “fortaleza del sistema”, así como un ejemplo de la “valía” y “autoridad” del magistrado. Asimismo reiteraron su petición de que sean los miembros de la carrera judicial los que elijan a los vocales del CGPJ.

Los diarios vinculan la renuncia de Marchena con el mensaje enviado por el portavoz del PP del Senado, Ignacio Cosidó, a 146 parlamentarios de su partido felicitándose por controlar “por detrás la Sala Segunda” del Supremo, que juzgará a los líderes independentistas y que preside el magistrado, y reflejan la crisis del Poder Judicial debido a la injerencia política.

“La injerencia política sume a la justicia en una crisis inédita”, titula en portada *EL PAÍS*, que subraya el “fracaso del reparto político”. Según destaca *EL MUNDO* en portada, “el portazo de Marchena prestigia la Justicia y desnuda a PSOE y PP”. *ABC* considera que “el portazo de Marchena señala los abusos de los partidos” y “desnuda los excesos del bipartidismo”. *LA VANGUARDIA* considera que la renuncia del juez “abre una crisis institucional” y “agrava la crisis judicial”. *EL PERIÓDICO* titula: “Embrolio integral” y considera que “el fiasco del Poder Judicial agrava la inestabilidad del Gobierno”, al tiempo que “vuelve a endurecer el tribunal del 1-O”.

Por su parte, *LA RAZÓN* asegura que Marchena ya tenía pensado renunciar el pasado jueves, antes de salir a la luz pública el whatsapp de Cosidó, debido a sus dudas ante la filtración de su nombramiento.

Paralelamente, cinco líderes independentistas acusados de rebelión -el exvicepresidente de la Generalitat Oriol Junqueras; los exconsejeros Raül Romeva, Josep Rull y Jordi Turull y el diputado Jordi Sànchez - recusaron por “falta de imparcialidad” al juez Marchena, presidente del tribunal que les juzgará. Las defensas de Jordi Cuixart y de la expresidenta del Parlament Carme Forcadell anunciaron que también presentarán escritos de recusación. En sus escritos, aluden al mensaje de Cosidó y al pacto entre PSOE y PP para que Marchena presidiera el



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

Supremo. Según ABC, “los separatistas planean utilizar la crisis del Poder Judicial para llevar el caso a Europa”.

El PP rompe el pacto con el PSOE y presenta una enmienda para que los jueces elijan a los vocales del CGPJ

El PP rompió ayer el pacto de Estado alcanzado el pasado 12 de noviembre con el PSOE para renovar los 20 vocales y el presidente del CGPJ y que debía ser votado mañana por el pleno del Congreso. La portavoz parlamentaria, Dolors Montserrat, presentó en el registro del Congreso un escrito en el que manifestó su voluntad de retirar la firma del escrito de propuesta de candidatos para el cargo de vocales del CGPJ.

Paralelamente, el grupo popular introdujo anoche en el Senado una enmienda a la Ley Orgánica del Poder Judicial para establecer que “los vocales del CGPJ de procedencia judicial serán elegidos por todos los jueces y magistrados que se encuentren en servicio activo”, mediante “voto personal, igual, directo y secreto”.

El presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, defendió en la sesión de control en el Senado el pacto para la renovación del CGPJ y reclamó que la elección debe estar “en manos del Poder Legislativo”. Ante una pregunta formulada por el senador de EH Bildu **Jon Iñarritu**, que afeó que PSOE y PP “se reparten el control de la justicia”, Sánchez consideró que la renuncia de Marchena a ser candidato a presidir el órgano de gobierno de los jueces “demuestra la independencia de criterio del Poder Judicial y de los magistrados”, al tiempo que responsabilizó a Cosidó de desatar la crisis. “Usted ha dicho cosas gravísimas, ha ofendido la honorabilidad de alguien tan prestigioso como el juez Marchena y ha desvirtuado el pacto al asumirlo como algo beneficioso para la corrupción del PP”, le dijo, pidiendo su dimisión.

Los diarios reflejan que el escándalo del whatsapp de Cosidó ponen al senador “en la cuerda floja”- según titula *EL PAÍS* – y abren “otra crisis” en el PP. Ayer, el líder popular, **Pablo Casado**, expresó su “rechazo” a los mensajes de Cosidó en la reunión con su grupo parlamentario y la dirección nacional del PP evitó respaldar al portavoz en el Senado. Cosidó se defendió acusando al Gobierno de haber “envenenado” el proceso de renovación del CGPJ y provocar la renuncia de Marchena y descartó dimitir “mientras mantenga la confianza de mi presidente”, declaró, sintiéndose “respaldado” por Pablo Casado.

“Casado desautoriza a Cosidó pero no taponar la crisis interna”, titula *EL MUNDO*. Según destaca *ABC*, “el Gobierno acusa a Casado de forzar la quiebra del acuerdo” y “el PP aplaude la ruptura del pacto que nunca le convenció”. *EL PERIÓDICO* considera que “el fiasco del CGPJ agrava la fragilidad de Sánchez” y subraya que “el PP rompe con el PSOE para blindar a Cosidó”. *LA RAZÓN* dice que “Casado censura el whatsapp de Cosidó pero no forzará su caída” y destaca: “El PP pide que los jueces elijan y Sánchez lo rechaza”.

Por su parte, el líder de Ciudadanos, **Albert Rivera**, criticó el “pacto de la vergüenza” y subrayó que mientras “la justicia está en huelga para pedir independencia judicial” los políticos de algunos partidos “denigran a la justicia”.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

SÁNCHEZ ASUME QUE NO AGOTARÁ SU MANDATO SI NO TIENE PRESUPUESTOS

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, admitió ayer en una jornada organizada por el diario *The Economist* la posibilidad de adelantar elecciones si las cuentas públicas no salen adelante. “Si no llegamos a acordar esos Presupuestos, mi vocación de llegar al final de la legislatura se ve acortada”, dijo. Añadió que convocará elecciones “cuando considere que son beneficiosas para el interés general del país”. “No lo voy a hacer ni en aras del interés de mi partido ni porque me lo indique este o aquel otro partido”, recalcó.

“Sánchez agita el adelanto electoral contra sus socios”, destaca en portada *EL MUNDO*, que considera que el presidente “mete presión para intentar que PDeCAT y ERC negocien los Presupuestos”. Según *ABC*, “Moncloa piensa en las urnas pero tras aprobar sus decretos sociales”. *LA VANGUARDIA* destaca que “Casado pide al presidente que deje de jugar con los plazos y llame ya a votar”, mientras “Rivera da por agotada la legislatura tras la crisis de la fallida renovación del CGPJ”. Según *EL ECONOMISTA*, “Sánchez aprovechará la debilidad del PP para adelantar elecciones” y considera en un análisis que “Moncloa ve bien ir a las urnas en febrero o marzo”.

EL PAÍS 17/EL MUNDO 1,8/ABC 2,22/LA VANGUARDIA 20,21/EL PERIÓDICO 1,2,3/CINCO DÍAS 1,32/20 MINUTOS 1,6/EL ECONOMISTA 1,24,25

ESPAÑA AMENAZA CON VETAR EL BREXIT SI NO HAY ACUERDO SOBRE GIBRALTAR

El presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, aseguró ayer en el acto organizado por *The Economist* que si el domingo, en la cumbre extraordinaria convocada en Bruselas, “va el acuerdo de retirada y la declaración política de futuro en los términos que está ahora mismo, España votará que no”.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, **Josep Borrell**, reiteró ayer que no puede haber un acuerdo entre Reino Unido y la UE sobre el *Brexit* respecto a Gibraltar sin el consentimiento previo del Gobierno de España. Borrell incidió en esta cuestión después de que un portavoz del Gobierno británico asegurara: “La primera ministra ha sido clara en que no excluirémos a Gibraltar - ni a los otros territorios de ultramar y dependencias de la Corona – de nuestras negociaciones sobre la relación futura”.

En un mensaje de twitter, el titular de Exteriores dijo: “El preacuerdo de retirada del Brexit es justo y exhaustivo y resuelve muchas cuestiones espinosas. España lo apoya. Dicho lo cual,



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

21 de noviembre de 2018

necesitamos que se clarifique el artículo 184, que se ocupa del alcance territorial de las negociaciones entre la UE y Reino Unido en la relación futura”.

Según apunta *EL MUNDO*, “la UE relativiza el ultimátum” de España y “quita hierro” a la amenaza de vetar el acuerdo del *Brexit*. “Londres responde a Sánchez y reitera su postura sobre Gibraltar”, refleja *ABC*.

EL PAÍS 2,3/ *EL MUNDO* 1,36,37/*ABC* 2,27/*LA VANGUARDIA* 3/*EL PERIÓDICO* 1,12,13/*LA RAZÓN* 27/*CINCO DÍAS* 33/20 *MINUTOS* 6 /*EL ECONOMISTA* 28/*AGENCIAS*



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- Sánchez avala los indultos y entrega la educación a los soberanistas (*LA RAZÓN* 1,14,15) El debate sobre un indulto para el 1-O incendia el tono en el Congreso (*LA VANGUARDIA* 22)
- Celaá entrega a Torra el control del castellano por su “lealtad institucional” (*EL MUNDO* 1,16) La nueva ley permite a Cataluña enterrar definitivamente el castellano en sus aulas. El Gobierno quiere concejales al frente de los centros concertados (*ABC* 2,40,41)
- Torra pide una cumbre bilateral con el Gobierno (*EL MUNDO* 1/*ABC* 24)
- Desmantelada una trama del 3% llamada *La Hermandad*, grupo de empresas que se repartían licitaciones de la Generalitat con apoyo de cargos del Govern (*TODOS*)
- Un juez procesa al comisario Eugenio Pino y a un inspector jefe de la Policía Nacional por intentar incorporar al *caso Pujol* un pendrive con documentos de origen ilícito (*EL PAÍS* 19/*EL MUNDO* 15/*LA VANGUARDIA* 20)
- El Congreso quiere citar a Pino y al chófer de Bárcenas. La Fiscalía Anticorrupción pide imputar a ambos en el marco de la *operación Kitchen* (*EL MUNDO* 15)
- Torra abre cuatro ‘embajadas’ cerradas por el 155 y dos nuevas (*ABC* 26)
- El Govern se abre a subir impuestos para tener apoyo de los comunes (*LA VANGUARDIA* 23)
- El posible adelanto de las generales irrumpe en la campaña andaluza (*EL PAÍS* 17)
- Carpetazo a un ERE de Chaves. La juez Bolaños archiva la causa contra la familia que prestaba su chalé al expresidente (*EL MUNDO* 10)
- La exconsejera de Hacienda andaluza Carmen Martínez Aguayo echa balones fuera en el juicio de los ERE (*EL MUNDO* 10)
- El accidente del Cercanías en Vacarisses, que ayer dejó un muerto y 49 heridos, reactiva las quejas por falta de inversión (*TODOS*) Adif revisó 24 horas antes la línea donde descarriló el tren (*ABC* 43)
- El fiscal pide cárcel por el siniestro de 2006 del metro en Valencia (*EL PAÍS* 21/*EL ECONOMISTA* 30)

21 de noviembre de 2018

- España tendrá una fiscalía especial para investigar robos de bebés (*EL PAÍS /ABC 45*)
- El PP reclama que el Senado condene también el comunismo (*EL PERIÓDICO 17*)
- La UE critica la baja inversión en España contra las riadas (*EL PERIÓDICO 28*)

INTERNACIONAL

- Al menos 50 muertos en el peor atentado suicida registrado en Kabul desde agosto (*EL PAÍS 5/EL MUNDO 39*)
- La resistencia de Italia arroja dudas sobre la operación de la UE en el Mediterráneo (*EL PAÍS 3*)
- Stoltenberg pone coto a la idea de defensa europea (*EL MUNDO 38*)
- La Fiscalía investiga a Macron por donaciones a su campaña (*ABC 32*)
- La Casa Blanca mantiene el apoyo a Riad pese al *caso Khashoggi* (*EL PAÍS 4/LA VANGUARDIA 8/EL PERIÓDICO 14*)
- Trump amenaza a Caracas con la lista negra de países patrocinadores del terrorismo (*EL MUNDO 40/ABC 31*)
- Un juez revoca la limitación de asilo impuesta por Trump en la frontera con México (*TODOS*)
- Ivanka Trump usó su correo personal desde la Casa Blanca (*TODOS*)
- El nuevo fiscal general de Trump cobró 1,2 millones de origen desconocido (*AGENCIAS*)
- Inquietud ante la posible designación de un general ruso al frente de la Interpol (*EL PAÍS 6/ABC 32*)
- Airbnb eliminará los anuncios de viviendas en asentamientos israelíes en Cisjordania (*TODOS*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

OPINIÓN

COSIDÓ SIGUE AHÍ: LLEVANDO LA INDIGNIDAD A LA VIDA PÚBLICA



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

El “desprecio” que desprenden las palabras de Ignacio Cosido en el mensaje de WhatsApp a los senadores de su partido por la independencia del juez Manuel Marchena y la “displacencia con la que se refiere al funcionamiento de los miembros de la judicatura, meros títeres en manos de los políticos, trasladan una manera patrimonialista de entender el ejercicio del poder que es impropia en una democracia e indigna en el portavoz en el Senado de una formación cuyo cometido debería ser el de contribuir a reforzar la dignidad de las instituciones y no sepultarlas bajo el lodazal de este tipo de bravatas”. Al intentar quitarle importancia a sus palabras con la justificación de que se trataba de un mensaje interno, Cosidó “viene a decir que esas son maneras perfectamente toleradas en el PP: la prepotencia, el desdén por la separación de poderes, la celebración de unas maniobras orquestadas en la sombra para asegurarse el gobierno de los jueces”. “El mensaje de Ignacio Cosidó, que revela una forma tabernaria y matona de entender el servicio público, confirma lamentablemente que su ya larga experiencia en las instituciones no le ha cambiado en absoluto”. “Pero Cosidó sigue ahí llevando la indignidad a la vida pública”. El gesto del juez Marchena al renunciar a presidir el Supremo y el Poder Judicial “ha venido a poner punto final a las lamentables maneras con que el PP y el PSOE condujeron la elección de los vocales de CGPJ y de su presidente y principal rector del Supremo”.

EL PAÍS 1,10. Editorial

EL JUEZ QUE DIJO BASTA DE POLÍTICA

El comunicado de Manuel Marchena “está llamado a hacer historia, siempre y cuando los políticos no terminen traicionando la invitación a la reforma que alienta su histórica decisión”. La renuncia del magistrado a su designación como presidente del Supremo y del CGPJ “no solo ha dinamitado el acuerdo entre el PP y el Gobierno, sino que abre de par en par la posibilidad de revisar el sistema de elección del gobierno de los jueces”. “La politización de la Justicia es una lacra vergonzante de nuestra democracia, y el comunicado de Marchena debería marcar la hora de su final”. “El PP y el PSOE pensaron que de nuevo podrían pastelear impunemente el CGPJ a su gusto e interés como llevan haciendo desde 1985, pero esta vez ni siquiera se molestaron en guardar las formas”. “Lo de menos es que Marchena tomara la decisión llevado por el temor a la recusación o asqueado por la grosera utilización de su candidatura como moneda de cambio partidista. Lo fundamental es que ha dicho basta, y ese gesto (...) marca un punto de inflexión en el hartazgo ciudadano”. De Pedro Sánchez “no esperamos ya casi nada”. De Pablo Iglesias, “mucho menos”. Pero Pablo Casado tiene ahora una “oportunidad de redimirse”. “Urge que la aproveche si no quiere perder todo su crédito renovador”. Albert Rivera “es el único que se salva”. “Es hora de resucitar a Montesquieu”.

EL MUNDO 1,3. Editorial

LA RENUNCIA DE UN HOMBRE DE ESTADO

“La renuncia de Manuel Marchena a la presidencia del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo puede considerarse el desenlace crítico, pero justificado, de un proceso de renovación viciado por una evidente falta de respeto político al órgano de autogobierno de los jueces”. El detonante de su renuncia ha sido “un inexplicable mensaje del portavoz popular en el Senado, Ignacio Cosidó, a su grupo parlamentario sobre las condiciones del pacto del PP con el Gobierno”. “Un auténtico despropósito aprovechado por las defensas de los acusados en el juicio por el 1-O para pedir la recusación de Marchena, cuya imparcialidad está fuera de toda duda, precisamente tras su renuncia. Por todo esto, la reacción de Marchena ha sido un ejemplo de dignidad personal e institucional”. “Esta crisis institucional entre el Poder Judicial y la esfera política tiene que producir efectos inmediatos. Por supuesto, quienes la han propiciado deben asumir su responsabilidad política, lo que concierne también a la titular de Justicia, Dolores Delgado, cuya presencia al frente del Ministerio es injustificable una vez que la renovación del CGPJ no puede continuar”. “El sistema actual quizá no dé más de sí, y tanto PSOE como PP deban afrontar su modificación como una reparación de sus errores pasados”.

ABC 4. Editorial

NOVIEMBRE NEGRO DEL SUPREMO

“Noviembre ha sido un mes negro para la judicatura española”. Tras la crisis de las hipotecas, parecía necesario no demorar el pacto para renovar la cúpula del poder judicial. La negociación se realizó con el “secretismo habitual” entre el PSOE y el PP, los únicos votos suficientes para sacar adelante la renovación en el Congreso. Sin duda, podría mejorarse el criterio de selección, “pero considera que la intervención de los partidos políticos es en sí misma negativa equivale a ceder a la fuerte corriente populista que, despreciando la base representativa de nuestra democracia, sugiere que el corporativismo judicial sería mejor y más eficiente”. “No sabemos si ceder el poder judicial al corporativismo de los profesionales de la judicatura sería más eficiente. Lo que sí sabemos es que no sería políticamente neutro. Y por supuesto, prescindiría de los filtros democráticos”. “El watsap de Cosidó ha caricaturizado las formas representativas de la elección de los mandos del poder judicial y, provocando la inhibición de Marchena, ha agudizado la crisis de un tribunal que ha dado muestras de desgobierno y ha forzado criterios técnicamente muy discutibles en temas tan sensibles como las hipotecas o el *procés catalán*”. “La situación es muy grave. No podemos ir al juicio de los líderes independentistas con un TS descarnadamente desprestigiado. Es urgente renovar consensuadamente la presidencia del TS y del poder judicial. Si los partidos no actúan ahora con sentido de Estado, la crisis institucional puede descontrolarse”.

LA VANGUARDIA 26. Editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

21 de noviembre de 2018

GRAVE CRISIS EN LA JUDICATURA

“Como la situación política e institucional en España no fuera lo suficientemente grave, la torpeza, el descaro y la ineptitud han logrado generar una aguda crisis en el mundo de la justicia”. Los wasaps de Ignacio Cosidó “son la cínica plasmación del control partidista de los órganos de la justicia. Si ya es grave que esté asumido que PP y PSOE se repartan los cargos, admitirlo con esta franqueza no hace más que dar un golpe mortal a la imparcialidad e independencia de la justicia en unos momentos especialmente graves en el país, con el juicio del *procés* en ciernes”. “Tras la renuncia de Marchena, el PP anuncia que no volverá a pactar con el PSOE la renovación del CGPJ y pide un nuevo modelo de elección. Resulta difícil no estar de acuerdo, pero no por ello el PP puede presentarse como inocente en esta crisis. La cruda forma en la que Cosidó plasma en sus wasaps que el partido conservador quiere controlar a la judicatura habla bien a las claras de la noción de la independencia judicial del PP”. “No renovar a los vocales del CGPJ lleva a una situación de bloqueo en un momento especialmente delicado”. “Entre tanto cálculo y tacticismo político diríase que la responsabilidad se ha extraviado en algún recodo del camino. Y mientras, instituciones esenciales en el Estado de derecho se erosionan sin remedio”.

EL PERIÓDICO 6. Editorial

EL GOBIERNO LLEVA LA CRISIS AL CGPJ

“Una vez que el PSOE decidió, en 1985, que Montesquieu había muerto y se estableció la elección exclusiva por el Poder Legislativo de los 20 vocales del Consejo General del Poder Judicial, era lógico que entraran en juego las matemáticas parlamentarias y los inevitables escaños partidistas a la hora de conformar el órgano de gobierno de los jueces. No hay, pues, motivo para rasgarse las vestiduras ante el hecho de que las dos principales formaciones políticas (...) busquen fórmulas de acuerdo y pacten la composición del Consejo”. Pero, en el presente proceso de renovación ha fallado una “elemental elegancia”, “hasta el punto de que pareciera que nos hallábamos ante un mercado persa”. “En todo este episodio hay, sin embargo, un claro responsable que no es otro que el Gobierno de Pedro Sánchez, de cuyo entorno monclovita procedieron las filtraciones a sus medios afines del contenido de las negociaciones con el Partido Popular”. Ante esta situación, “no sólo entenderemos la digna decisión del juez Manuel Marchena”, sino, también, “la decisión del presidente del Partido Popular, Pablo Casado, de romper unas negociaciones con el PSOE que, frente a su buena voluntad, demostrada en la renuncia a proponer a la mayoría de los vocales, sólo le había acarreado acerbos críticas entre sus propios diputados y senadores, y, por supuesto, entre los afiliados y simpatizantes del partido, y causa indirecta de la enorme torpeza cometida por el portavoz popular en el Senado, Ignacio Cosidó”.

LA RAZÓN 3. Editorial

EL PP, el perdedor en la crisis del CGPJ (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

21 de noviembre de 2018

- **Nuevo capote del Gobierno a los golpistas** (*ABC 4. Editorial*) “El PSOE hizo ayer oficial su oposición a prohibir los indultos a los condenados por sedición y rebelión a través de una modificación de la Ley de Indultos apoyada por PP y Cs”.
- **Educación: Sánchez cede** (*EL MUNDO 3. Suelto*) “La ley que prepara Celaá supone una rendición en toda regla a los socios de Sánchez”.
- **Una Lomce para el nacionalismo** (*LA RAZÓN 3. Suelto*) “Grave error de Pedro Sánchez”.
- **El “caso 3%” vuelve a manchar a CDC** (*EL MUNDO 3. Suelto*)
- **Invertir en infancia** (*EL PAÍS 10. Editorial*) “Es preciso revisar a fondo el actual entramado de prestaciones y articular un sistema integral de ayuda, accesible y transparente, que sitúe las ayudas económicas por hijo en cifras acordes con la capacidad de nuestro país, que no deberían ser inferiores a 100 euros mensuales”.
- **Tras el accidente de Vacarisses** (*LA VANGUARDIA 26. Editorial*) La reflexión correspondiente es que “la insuficiente inversión para mejorar la seguridad es una de las causas de fondo que han podido contribuir al descarrilamiento de ayer”. Una falta de inversión que es “un problema endémico de la red de cercanías barcelonesa”.
- **El accidente de Vacarisses** (*EL PERIÓDICO 6. Editorial*) “Habrá que exigir responsabilidades, después de una investigación a fondo en la que las distintas administraciones implicadas tendrán que aplicarse para asegurar al máximo la seguridad del tránsito ferroviario”.
- **Una regulación hipotecaria para recuperar seguridad y confianza** (*CINCO DÍAS 2. Editorial*)
- **Hipotecas: sigue la incertidumbre** (*EL ECONOMISTA 3. Editorial*)
- **Momento de compra en bolsa americana** (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

ECONOMÍA

EL CONGRESO ACUERDA ELEVAR A 12 LOS MESES DE IMPAGO EXIGIDOS PARA LA EJECUCIÓN HIPOTECARIA

El Congreso acordó ayer elevar los meses de impago un aumento de las cantidades impagadas para que una entidad financiera pueda iniciar el procedimiento de ejecución de la hipoteca, paso previo a un posible desahucio. Los grupos que debaten la nueva ley hipotecaria, que actualmente tramita la Comisión de Economía del Congreso, decidieron que la ejecución hipotecaria sólo podrá iniciarse a partir de 12 cuotas impagadas o el equivalente al 3% del capital principal prestado en la primera mitad del préstamo. En la segunda mitad, este requisito se ampliará a 15 cuotas y el 7% del capital impagado.

La nueva ley declara nulos todos los productos vinculados a la hipoteca que no se ciñan a los criterios del Banco de España y siempre que quede demostrado que benefician al cliente hipotecario. El texto pactado prohíbe las cláusulas suelo y se hace permanente el código de buenas prácticas.

Por otro lado, los grupos acordaron rebajar los intereses de demora planteados en la ley hipotecaria, ya que si en el proyecto se fijaban en el triple del interés legal del dinero, ahora se quedan en el interés remuneratorio más tres puntos.

EL PAÍS 1,38/EL MUNDO 1,41/ABC 35/LA VANGUARDIA 1,61/EL PERIÓDICO 1,18,19/LA RAZÓN 30/CINCO DÍAS 1,30/EL ECONOMISTA 1,5,6

BRUSELAS ADVIERTE DE QUE EL PRESUPUESTO PONE EN RIESGO LA ESTABILIDAD FISCAL

Bruselas alerta del riesgo para la estabilidad fiscal por el posible incumplimiento de los Presupuestos para 2019. Según *EL PAÍS*, que dice haber tenido acceso al borrador del veredicto de la Comisión Europea, ve un riesgo de desviación significativa de los objetivos de déficit y deuda. En concreto, el Ejecutivo comunitario detecta dos vías por las que España corre el riesgo de desviarse de la senda recomendada a medio plazo. Una, es el incremento del gasto. La segunda, un esfuerzo estructural insuficiente.

EL PAÍS 1,37

Por su parte, la ministra de Economía, **Nadia Calviño**, dijo ayer, en el foro de *The Economist*, que si se prorrogan los Presupuestos no se podría hacer el ajuste de ingresos y "tendríamos un déficit público superior". Asimismo, negó que la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), hasta los 900 euros, vaya a tener un impacto negativo en la creación de empleo.

ABC 22/CINCO DÍAS 32



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

21 de noviembre de 2018



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

- La economía española crecerá el 2,6% en 2018, según el informe publicado ayer por la CEOE (*EL ECONOMISTA 26*)
- Un juzgado de Málaga condena al Banco Santander a devolver con retroactividad el impuesto hipotecario (*LA RAZÓN 30*) Los jueces mantienen el caos jurídico sobre el impuesto de las hipotecas. Un juzgado de Málaga dicta el mismo día dos sentencias opuestas: en una da la razón al cliente, según el criterio del Gobierno, y en otra a la banca (*ABC 34,35*)
- El Congreso, incluido el PSOE, rechaza el recargo a la banca propuesto por Podemos (*EL MUNDO 41/CINCO DÍAS 10*)
- El Supremo declara abusivas varias cláusulas incluidas por Iberia en la venta de billetes (Todos)
- Un tribunal aclara quién debe justiciar los gastos de viaje y dietas ante el fisco (*EL PAÍS 39*)
- La cúpula de la CAM, condenada por el cobro ilegal de dietas millonarias (Todos)
- La UE pacta proteger los sectores estratégicos de compras extranjeras (*EL PAÍS 39*)
- El Gobierno francés pide el relevo de Ghosn al frente de Renault (*EL PAÍS 40*) Renault y Mitsubishi también acuerdan destituir a Ghosn (*EL PERIÓDICO 20*) Renault nombra una dirección bicéfala provisional (*LA VANGUARDIA 63/CINCO DÍAS 12*)
- Enel asegura que “vuelve a tener sentido invertir en Endesa” (*EL PAÍS 42/LA VANGUARDIA 61*) Enel eleva las inversiones de Endesa hasta 5.500 millones en tres años (*EL MUNDO 46/ABC 36/LA RAZÓN 34/CINCO DÍAS 1,8/EL ECONOMISTA 8*)
- Cox Energy y X-Elio se alían en México para construir un parque solar (*EL PAÍS 42*)
- L’Oreal invertirá 23 millones de euros en su fábrica de Burgos (*EL PAÍS 42*)
- Amancio Ortega se convierte en el casero de Amazon en Seattle (Todos)
- Acciona acepta pagar 60 millones para zanjar el escándalo de Plaza (*EL MUNDO 42*)
- Pallette ultima un nuevo plan de empresa enfocado a crecer. Telefónica creará una filial para vender sus centros de datos por hasta 1.000 millones (*CINCO DÍAS 1,3,4*)
- OHL prevé cumplir su diseño estratégico sin ampliar capital (*CINCO DÍAS 1,7*)
- Sustituir las nucleares por renovables tendría un coste de mil millones al año. La Comisión Europea, partidaria de mantener la energía nuclear en el mix de generación (*ABC 36*)
- Bruselas activa el proceso para sancionar a Italia por su elevada deuda (*LA RAZÓN 32*)
- La prima de riesgo cierra en 130 puntos básicos (*EL ECONOMISTA 1*)
- El Ibex 35 cae un 1,55%, hasta los 8.866,50 puntos (Todos)
- Wall Street cierra con una caída del 2,21% en el Dow Jones, hasta los 24.465,64 puntos. El S&P retrocedió un 1,82% y se situó en 2.641,89 puntos, mientras que el Nasdaq se depreció un 1,70% y cerró en 6.908,82 puntos (Agencias)
- El crudo *Brent* baja un 6,44%, hasta los 62,65 dólares el barril. El *Texas* cae un 6,64% y cierra en 53,43 dólares (Agencias)

economía



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 | Año XLIII | Número 15.108 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 1,50 euros



FOTOGRAFÍA Dos miradas a España de Marisa Flórez y Raúl Cancio P28



SOCIEDAD Así se vacían los pueblos de La Raya con Portugal P24

La injerencia política sume a la justicia en una crisis inédita

Marchena renuncia a presidir el Poder Judicial tras los 'whatsapp's de Cosidó

El portavoz del PP en el Senado dice que su partido le respalda y sigue en el cargo

El PP rompe el pacto con el PSOE para renovar el órgano de gobierno de los jueces

C. E. CUELLAR / J. PÉREZ. Madrid
El Poder Judicial se sumó ayer en una crisis sin precedentes en España después de que Manuel Marchena, candidato consensado por el PSOE y el PP para presidir el Tribunal Superior, renunciara al cargo al considerar que se había puesto en cuestión su independencia. La decisión de Marchena se produjo horas después de que el portavoz del PP en el Senado, Ignacio Cosidó, enviara un mensaje a 146 parlamentarios de su partido felicitándoles por haber logrado el control del alto tribunal.

La renuncia de Marchena supuso además que el pacto entre los dos principales partidos para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha saltado por los aires. Las asociaciones de jueces aplaudieron la decisión de Marchena y reclaman que los miembros de la carrera judicial y no los políticos, elijan a 12 de los 20 vocales del CGPJ.

El escándalo por los mensajes del portavoz popular en el Senado abre una nueva crisis para el líder del PP Pablo Casado. Cosidó aseguró ayer que su partido le respalda, aunque la cúpula del PP no le apoyó en público, y descartó dimitir. Págs. 54 y 56



Ignacio Cosidó, ayer en la sesión de control al Gobierno en el Senado. / J. L. MARTÍN

EDITORIAL

Indignidad

Págs. 20

La web retira sus ofertas de alojamiento en Cisjordania para "no interferir en el conflicto"

Airbnb abandona las colonias israelíes

JUAN CARLOS SANZ. Jerusalén
Airbnb, la plataforma digital de alojamiento turístico más popular del mundo, anunció el pasado lunes que retirará de sus listas 200 hospedajes en las colonias israelíes de Cisjordania, en las que tienen prohibido permanecer los palestinos. La compañía aseguró en un comunicado que

toma esta decisión para evitar "sufrimientos humanos" y "no interferir en la disputa existente en la región".

La medida ha sentado como un mazazo en el Gobierno israelí, que ha anunciado que la recurrirá ante la Justicia de EE. UU., ya que la empresa tiene su sede en San Francisco. Págs. 6



La ley solo permitirá los desahucios si se deja de pagar el 3% del crédito

ANTONIO MAQUEDA. Madrid
Los partidos acordaron ayer un aumento de las cantidades empagadas necesarias para que se pueda ejecutar un desahucio. Hasta ahora basta con tres cuotas sucesivas. Pero con este pacto no se podrá iniciar el proceso hasta que el propietario acumule impagos de entre 12 y 15 mensualidades o entre el 20 y el 7% del préstamo, dependiendo de si es en la primera mitad de la hipoteca o en la segunda. La modificación se incluirá en la nueva ley de crédito inmobiliario. Págs. 22

Bruselas ve riesgos para la estabilidad en las cuentas de España

ILLÉS PELLICER. Bruselas
Bruselas endurece el tono para alertar de los riesgos para la estabilidad fiscal de España por posible incumplimiento de los Presupuestos para 2019. El soborno de las cuentas presentado por el Gobierno y que tiene pocas opciones de pasar el trámite parlamentario recibe un varapalo de la Comisión, que ve un riesgo de desviación significativa de los objetivos de déficit y deuda. El incremento del gasto y la falta de reformas estructurales son censurados en el informe. Págs. 37

Las fronteras persisten en El Ejido

El municipio se resiste a convertirse en un pueblo de inmigrantes

MARÍA MARTÍN. El Ejido
La hostilidad a los inmigrantes en El Ejido es ahora más sutil que hace 18 años, cuando se produjeron breves de violencia. Pero ciertas fronteras invisibles siguen existiendo entre los que llegan y quienes se resisten a que la localidad se convierta en un punto de transacción. La llegada de mujeres y los colegios, que han funcionado como laboratorios de integración, han suavizado la convivencia. Págs. 33

actualidad



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

LA BICICleta
SUAVE DE
EL MUNDO

PAPEL

COMO PAÇO ROÇA RECREA
EN 'EL TESORO DEL CISNE
NEGRO' EL RESCATE DEL
BOTIN DE 'LA MERCEDES'

LA CASA DE PAPEL: LECCIONES DE
UNA SERIE GANADORA
DE UN EMMY, POR JAVIER
GÓMEZ SANTANDER

POLEMICA DOLERA. LA
DIRECTORA FEMINISTA
QUE NO FICHO A UNA
ACTRIZ EMBARAZADA

EL MUNDO

MÉRCULES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO XXIII - NÚMERO 10.562
EDICIÓN NACIONAL
PRECIO: 1,50 €

• Desgraciada la generación cuyos jueces merecen ser juzgados (Talmud) •

El portazo de Marchena prestigia la Justicia y desnuda a PSOE y PP

El magistrado provoca una crisis política al renunciar a presidir el Poder Judicial tras conocer el 'whatsapp' de Costido en el que se jacta de 'controlarlo' ▶ Casado rompe el pacto con el PSOE y desautoriza a su portavoz en el Senado y a Catalá sin cesarlos

JUANMA LAMET / MARISOL HERNÁNDEZ
MARCEL MARCHENA es el hombre que nadie pensaba que podía llegar a ocurrir. Un juez reconocido en todos los ámbitos como Marcel Marchena renunció ayer a presidir el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Tribunal Supremo, pese a que PP y PSOE habían alcanzado un acuerdo para su nominación. Su portazo generó una crisis política desconocida. Los populares rompieron su acuerdo con el Gobierno tras conocerse un whatsapp de su portavoz en el Senado, Ignacio Costido, donde daba a entender que con Marchena controlarían también la Sala Segunda del Supremo. Pablo Casado plantea ahora una reforma, pero el presidente del Gobierno desmintió ayer que a los miembros del CGPJ los elija el Legislativo y no que jueces y fiscales electos cómo gobernarse a sí mismos. **FIGURAS 4 A 6**

EDITORIAL

El juez que dijo basta de política **FIGURAS 3**

Sánchez agita el adelanto electoral contra sus socios

El presidente dice que sin Presupuestos, su «vocación de agotar la legislatura se ve acortada»

MARISOL HERNÁNDEZ **AGITADO** El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, trató de dar algo de talle a una negociación de los Presupuestos, que CD'CAT, ERC y hasta el PNV rechazan, con la advertencia de que podría adelantarse las elecciones. Sánchez reanunció de manera críptica la situación que «sin Presupuestos, mi vocación de agotar la legislatura se ve acortada». Miembros del Ejecutivo creen que sin llegar a aprobar unas nuevas cuentas, habría que convocar elecciones. **FIGURAS 8**



Un grupo de ciudadanos, ayer, junto a la tumba de Franco. **JAVIER GARRAMANO**

Último 20-N con Franco y sin 'Cara al Sol' en Cuelgamuros

Pese al debate por la exhumación, el homenaje al dictador fue similar al de otros años

POR EMILIA LANDALUCE / FIGURAS 10

Celaia entrega a Torra el control del castellano por su «lealtad institucional»

OLGA R. SANMARTÍN **MADEIRO** La ministra Isabel Celaia entrega al presidente Quim Torra el control de la enseñanza en castellano en Cataluña y lo fija todo a su «lealtad institucional», en una reforma que deja en manos de la escuela catalana la adopción de medidas para «compartir la falta de seguridad en las aulas». **FIGURAS 10** (EDITORIAL EN PÁGINA 3)

La UE relativiza el ultimátum de España al Brexit por Gibraltar

PABLO R. SUÁREZ **FIGURAS 13 Y 17**

Los bancos no podrán iniciar desahucios antes de un año de impagos

CÉSAR URRUTIA **PÁGINA 14**

Marc Márquez y Jorge Lorenzo, el 'dream team' de MotoGP

JULIÁN GARCÍA **PÁGINA 30**

SEMANA BLACK FRIDAY HASTA -20%

MEJORES PRECIOS
MSC MERAVIGLIA (8 DÍAS) DESDE BARCELONA
DE NOVIEMBRE DE 2018 A ABRIL DE 2019
DESDE **389 €**

MSC
CRUCEROS

MSC Cruises
PO DE CALADUTRA CRUCERO

*Promoción Black Friday. Precio desde por persona en base a 200€, categoría Interior Superior y fecha base por persona (190€) y resto de servicios de traslado, seguro, comida y bebida y seguro de viaje de la compañía MSC Cruises.

21 de noviembre de 2018



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

MADRID | 1,60 euros | Año CVV | Número 37562

21 NOVIEMBRE 2018 Miércoles ABC.es

1ª EDICIÓN
ABC
1,60 euros
CGPJ
la entrega
Andrés Pelayo

ABC

La negativa del juez
«Jamás he concebido la función jurisdiccional como un instrumento al servicio de una u otra opción política», afirmó el juez en su carta de renuncia tras conocer el WhatsApp en el que Casado presuma de que el PP controlaría el Supremo a través de Marchena

EL PORTAZO DE MARCHENA SEÑALA LOS ABUSOS DE LOS PARTIDOS

Tras romper el pacto con el PSOE para renovar el CGPJ, Casado aboga por recuperar el sistema con el que los jueces participaban en la elección de su órgano de gobierno

Los separatistas planean utilizar la crisis del Poder Judicial para llevar el caso a Europa

[Editorial y páginas 16 a 20]

Si necesita un AVAL, piense en
MIC
INSURANCE
Nº 1 en España
A través de un Seguro de Caución le ayudamos en su proyecto empresarial
www.omsuscripcion.com 902 300 331



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

MÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 www.lavanguardia.com Número 49.277 1,30 euros

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

¿Robots en el teatro? Temporada Alta promete emociones fuertes

CULTURA 42 Y 43



habitaclia

Para buscar casa, habitaclia. Cuando te ayudan es más fácil.

La renuncia del aspirante al TS agrava la crisis judicial

► Marchena desiste por el watsap del PP que cuestionaba su independencia ► El magistrado se quedará en la Sala Penal que juzgará el I-O **POLÍTICA 16 Y EDITORIAL**

Manuel Marchena
Pres. Sala Penal del Supremo
Un juez con poder sobre las togas y la política
POLÍTICA 18



Una tragedia que aún pudo ser peor. Los investigadores creen que el desprendimiento de rocas tuvo lugar muy poco antes de que llegara el tren, pero al maquinista le dio tiempo a dar un frenazo, que impidió que hubiera más víctimas

Un tren descarrila en Vacarisses por un desprendimiento de rocas y causa un muerto y 49 heridos

• Los investigadores creen que la lluvia debilitó el muro que protege las vías en una línea que padece un déficit estructural de inversión

Los técnicos de Adif revisaron el talud el viernes y el lunes y se concluyó que no había peligro. Pero ayer a las 6.15 h. de la mañana el muro de contención de la montaña se desprendió y la malla protectora no pudo impedir el descarrilamiento de un tren de Rodalies de la R4 que iba a la estación de Vacarisses-Torreblanca. Un hombre de 36 años falleció al salir despedido del vagón. **VIVIR 1 A 3 Y EDITORIAL**

La banca deberá esperar 12 meses antes de ejecutar una hipoteca

- La futura normativa limitará también el cobro de los intereses de demora
- Los partidos pactan en el Congreso la nueva ley del mercado hipotecario

Los bancos no podrán ejecutar una hipoteca hasta que el deudor haya dejado de pagar al menos 12 cuotas mensuales, según el acuerdo alcanzado por los partidos políticos en la ponencia sobre la nueva ley del mercado hipotecario que se acabará votando en la Comisión de Economía del Congreso. **ECONOMÍA 61**



EL VIAJE COMIENZA AQUÍ



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

1,30 € MÉXICO L8S 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018 CONSELL DE CENT 415.427 BARCELONA TEL. 93.265.03.03 www.elperiodico.com DIRECTOR ENRIQUE HERNÁNDEZ

el Periódico mi. 21
PARA GENTE COMPROMETIDA

CASADO ROMPE EL PACTO CON EL PSOE PARA CUBRIR A COSIDÓ **TEMA DEL DÍA**
* Páginas 2 a 5 y editorial

Embrollo integral

El fiasco del Poder Judicial agrava la inestabilidad del Gobierno y vuelve a endurecer el tribunal del 1-0 **Sánchez admite que si no hay Presupuestos, habrá umas** **El juez Marchena** renuncia al ascenso tras sugerir el PP que controla sus decisiones

REFORMA LEGISLATIVA
Los bancos solo podrán desahuciar al hipotecado si debe 12 o 15 cuotas
► El Congreso pone más requisitos para ejecutar una hipoteca
PANORAMA
* Páginas 18 y 19

EXIGE CAMBIAR EL TEXTO
España amenaza con vetar el pacto del 'brexit' por Gibraltar
PANORAMA
* Páginas 12 y 13

HASTA 12 MESES DE MULTA
Las faltas de tráfico con lesionados volverán a ser delito
COSAS DE LA VIDA
* Página 31

Clotet acusa a Dolera de negarle un papel por su embarazo
PRIMERA FILA * Página 60

SEMANA BLACK FRIDAY
HASTA -20%
MEDITERRANEO
DESDE MARTES 20 DE NOVIEMBRE
8 DIAS Y 7 NOCHES
DE BARCELONA
NOVIEMBRE DE 2018
A BORDO DE 389 €
MSC
CRUISES
EL MÁS MODERNO DEL MEDITERRANEO
MSCCRUISES.COM

Tren mortal
Un viajero fallecido y 49 heridos al descarrilar un Rodalies por un desprendimiento en Vacarisses
COSAS DE LA VIDA * Páginas 26 y 27, y editorial



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL MIÉRCOLES 21 de NOVIEMBRE de 2018 - Año XXI - 7264 PERIÓDICO FUNDADO EN 1976 EDICIÓN NACIONAL

LA RAZÓN 20 años

RECHAZA PRESIDIR EL CGPJ, QUE NO SERÍA RENOVADO ESTA LEGISLATURA EN UNA CRISIS SIN PRECEDENTES

Marchena quiso renunciar antes del whatsapp de Cosidó

En el acto con Marlaska el pasado jueves ya trasladó sus dudas ante la filtración de su nombramiento

El PP enmienda la reforma de la Ley del Poder Judicial para que los jueces elijan a los vocales

El presidente rechaza ahora despolitizar la Justicia como propuso cuando era oposición **» 30**

OPERACIÓN «COLUSORIUM»

Corrupción de CDC: la trama del 3% llegó a pedir el diez **» 36**



La vía fue volada el lunes

ENTRE TERRASA Y MARRESA

Un muerto y 49 heridos tras descarrilar un tren por la lluvia **» 28**



Propaganda electoral

Los políticos sí pueden espiar tu móvil **» 30**



Sánchez rechazó que los jueces y fiscales «decidan cómo gobernar» y pidió la dimisión del portavoz del PP

HACE GESTOS A PDECAT Y ERC PARA APROBAR LOS PRESUPUESTOS Y AMENAZA CON EL ADELANTE ELECTORAL

Sánchez avala los indultos y entrega la educación a los soberanistas

El PSOE vota con sus socios de moción en contra de prohibir la absolución a los «golpistas»

Celáa permite que la Generalitat decida cuántas asignaturas imparte en español

El PSOE y sus socios utilizaron su mayoría para tumbear la moción de Ciudadanos que buscaba censurar la concesión de indultos a los líderes independentistas catalanes. Sólo PP y Cs votaron a favor. A la vez, el Ministerio de Educación ha decidido avalar la

inmersión lingüística en Cataluña con su decisión de dar libertad a las regiones con lengua propia para que fijen en qué lenguas se deben impartir las diferentes materias o decidan en qué proporción se deben usar la lengua castellana y la lengua cooficial. **» 38**



EL VIAJE COMIENZA AQUÍ



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

20 minutos

HOY: MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018. AÑO CV. Nº 1427

Black Friday 2018

Reserva **NOVIEMBRE 22 - 23 - 24 - 25 - 26**

Comparte siempre más emoción.

bthetravelbrand.com 902 200 400

B the travel brand

Garrido ultima dos recursos para tumbar Madrid Central

El presidente de la Comunidad presenta hoy la ofensiva judicial con la que pretende que se anulen los dos acuerdos en los que se basa la restricción al tráfico privado en el distrito Cuatro que el Ayuntamiento de Madrid quiere poner en marcha el próximo día 30. **PÁGINA 2**

Un muerto al descarrilar un tren por la lluvia en Barcelona

PÁGINA 8

Completan una reasignación de seces en una única cirugía

PÁGINA 12

EL FOGONAZOS CARMEL ENCINAS

La dignidad de un juez. Un juez digno no tiene otra alternativa, y Manuel Marchena lo es. Acepta la presidencia de 1201 y Tribunal Supremo como el fin de un pacto en el que una de las partes interpreta que seguirá controlando por detrás la Sala Segunda del Alto Tribunal le obligará a ejercer su cargo bajo sospecha. Marchena reivindica su independencia y responde a las en el último más oscuro para la justicia española. Su designación fue acertada, pero las intenciones perversas de quienes le promovieron desde luego que no. •

Sánchez dice que sin Presupuestos podría haber elecciones

«Si no llegamos a un acuerdo sobre los Presupuestos, convocatoria de elecciones llegará a final de legislatura sea cual sea la decisión que tome el presidente del Gobierno. Pedro Sánchez está más que comprometido a defender lo que considere que es beneficioso para el interés general del país». **PÁGINA 6**

El 'no' de Marchena rompe el pacto político por el poder judicial

MENSAJE El juez rechaza presidir el OGP y defiende su independencia **SUPLENTE** Seguirá al frente de la Sala del Año Tribunal que juzgará el 1-O **PSOE** Sánchez pide preservar el acuerdo y el PP retira el apoyo a los vocales **PÁGINA 7**

ASI SERÁ EN 2019 LA NUEVA VIDA DE ALONSO

Este fin de semana, el asturiano da por así su última carrera en la Fórmula 1. Eso sí, va a seguir pilotando y prepara un calendario regular de nuevas carreras con la intención de volver a hacer algo que está de moda: competir por ganar. **PÁGINA 16**



20 MINUTOS CON Santiago Posteguillo

«En cada novela he ido aumentando el peso específico de las mujeres»



El valenciano rescata la figura de la emperatriz Julia Domna en su *Julia*, novela con la que ha ganado el Premio Planeta: «Han existido mujeres que han mandado mucho en la historia y no ha pasado nada. Pero los hombres somos como somos...» **PÁGINA 25**

OPORTA A ALUMNADA UNIVERSITARIA

BLACK FRIDAY Hasta el 28 de noviembre **20% adicional en TODO***

Madrid Bravo Murillo, 120 - T. 01 538 50 60 Centro con servicio de autobús





PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

Miércoles / 21 de noviembre de 2018 | Año XLII | Número 11.754 1,60€

CincoDías ⁴⁰

Antonio Garamendi,
que hoy asume la
presidencia de CEOE



El plan de Garamendi: que CEOE influya más —P23►
Michelle Obama desvela las claves para ser líder —P24

El Supremo tumba las cláusulas abusivas de las aerolíneas

/ El alto tribunal prohíbe a Iberia anular el billete de vuelta si no se ha usado el de ida / Otras compañías aplican condiciones semejantes a las de la empresa española —P6



POUR MARÍA ARCAUTE BALLARÍN

Pallete ultima un nuevo plan de empresa enfocado a crecer

/ Telefónica creará una filial para vender sus centros de datos por hasta 1.000 millones —P54



POUR JUAN VELASCO QUES

OHL prevé cumplir su diseño estratégico sin ampliar capital

/ La constructora impone un fuerte recorte de costes —P7

Enel eleva las inversiones de Endesa hasta 5.500 millones en tres años

—P8
Endesa aumentará sus inversiones en España hasta 5.500 millones en los próximos tres años, un 10% más que en su anterior plan, según anunció ayer en Milán su director, Erol. La compañía española prevé alcanzar un estido de 2500 millones de euros al cierre de

2021, un incremento del 10% respecto a los 3400 millones acordados para 2018. El plan estratégico 2019-2021 de Enel prevé ampliar inversiones por 2750 millones para reforzar la presencia a sobre todo en Italia, España, Chile y Brasil, y subir el dividendo un 30%.

Paris y Tokio defienden la alianza Renault-Nissan frente al caso Ghosn

—P12

Las estrategias para descubrir un buen plan de pensiones

—Fondos y Planes

Solarpack ampliará capital para salir a Bolsa el 5 de diciembre

—P22

AmRest salta hoy al parque con un valor de 1.900 millones de euros

—P22



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en la sesión de control al Ejecutivo en el Senado. L. IZC

Sánchez admite que no podrá agotar la legislatura si no hay Presupuesto

—P32

La ley hipotecaria dificultará a la banca el embargo de una vivienda

—P33. Editorial P3

www.pimco.es



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
de Comunicación

elEconomista.es

MÉRCULOS, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES AÑO XIII Nº 3.913 EDICIÓN NACIONAL Precio: 1,70€



La realidad aumentada impone su eficacia en la 'industria 4.0' PÁG. 17

¿Puede sobrevivir la alianza Renault-Nissan-Mitsubishi sin Carlos Ghosn? PÁG. 14

El freno del crédito hipotecario se prolonga por el lío político

La nueva Ley, que sube de 3 a 12 las cuotas impagadas para ejecutar, se estanca

El lío político, unido al elevado número de artículos y enmiendas, estanca en el Congreso (según algunas fuentes, al menos dos semanas) la esperada Ley Hipotecaria, lo que a su vez prolonga el parón del mercado crediticio, que además espera la publicación de la sentencia del Tribunal Supremo. Eso sí, se van conociendo aspectos de la futura ley. Uno de los más llamativos es que se eleva de tres a doce el número de impagos de cuotas mínimo para proceder a una ejecución hipotecaria. También se abaratarán las comisiones de amortización de los préstamos, hasta el entorno del 0,15 o el 0,25 por ciento y se impulsa el cambio de hipotecas de tipo variable a tipo fijo al abaratar también sus comisiones. Los bancos tendrán que presentar una oferta hipotecaria sin productos vinculados (según de vida, hogar...). PÁGS. 5 y 6

Iberia deberá indemnizar si el pasajero pierde el vuelo de enlace

El Supremo anula varias cláusulas de la compañía

El Tribunal Supremo (TS) responsabiliza a Iberia si el pasajero pierde un vuelo de enlace. Además, prohíbe a la aerolínea que obligue a los viajeros a volar en la ida para utilizar un billete de vuelta. El Supremo anula así varias cláusulas generales de los contratos para adquirir billetes de esta compañía, al considerarse que son abusivas, y desestima el recurso interpuesto por Iberia contra la Audiencia de Madrid. PÁG. 12



Sánchez aprovechará la debilidad del PP para adelantar elecciones

El PSOE espera ganar en las andaluzas para convocar las generales

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aprovechó ayer la nueva crisis abierta en el PP, provocada esta vez por el Whatsapp de Ignacio Coadou aludiendo de su control sobre la judicatura, que ha desembocado en la negativa del juez Manuel Marchena a presidir el CGPJ, para ponerse en el aire electoral. La debilidad en la que se encuentra el Partido Popular llevó a Sánchez a señalar que, de no contar con Presupuestos Generales en 2019, su tiempo "se acorta". Es decir, que en cualquier momento, tras los comicios andaluzes, en los que los socialistas se ven fuertes para aguantar cuatro años más en San Telmo, podría adelantarse las generales, barajándose como escenario febrero o marzo. PÁG. 24

Análisis
Por qué a Moncloa le interesan las generales en febrero o marzo

La posibilidad de un descabro del PP en las elecciones andaluzas, la debilidad por los errores en el caso CGPJ y las divisiones internas en el seno del partido son tres motivos de peso para que el PSOE hable ya de adelanto electoral. PÁG. 25

Indicador	Valor	Cambio
Merados	CaixaBank	
Ibex 35	8.866,50	-1,55%
Eurostoxx 50	3.766,07	-1,40%
Eco10	0,000,00	-1,81%
Eco30	1,701,15	-0,84%
Prima de riesgo	130	(+2)

Enel aumenta un 10% la inversión en España. Gracias a la estabilidad regulatoria en el sector. PÁG. 8

Fomento recurre a Irinere para conservar la AP-1. Tiene que realizar un contrato de emergencia. PÁG. 11

Ence invertirá 1.100 millones hasta 2023. Con este plan espera duplicar sus resultados. PÁG. 19

Nvidia se hunde de la mano del 'Bitcoin'. Las tarjetas se usan para minar la criptomoneda. PÁG. 20

actualidad